

25/08/2023

Presunto autor de homicidio en bencinera de Antofagasta fue formalizado y quedó en prisión preventiva

La Fiscalía de Antofagasta formalizó por los delitos de homicidio simple y hurto simple a C.A.S.M. por su presunta responsabilidad en la muerte de una víctima de 39 años, la mañana del 14 de agosto en una bencinera ubicada en Avenida Argentina con Bolívar.

El imputado fue detenido por Carabineros en virtud de una orden judicial emanada del Juzgado de Garantía de Antofagasta por petición del Ministerio Público, y tras ser formalizado, se dispuso su prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Según detalló el fiscal suplente, Héctor Araya Cubillos, durante audiencia realizada esta tarde, el día de los hechos, la víctima concurrió hasta las inmediaciones de la citada bencinera, donde se encontraba C.A.S.M. junto a otras dos personas, un hombre y una mujer.

A los pocos minutos, la víctima se retira del lugar junto a una de estas personas, regresando ambos al cabo de una hora. Es en ese momento que el imputado C.A.S.M., junto al otro varón, agreden repetidas veces a la víctima, apropiándose además de distintas especies que éste portaba.

Producto de dicha agresión, la víctima fallece por una hipovolemia aguda, provocada por múltiples heridas cortopunzantes penetrantes torácicas.

Durante la audiencia, el juez Juan Pablo Torres estimó cumplidos los requisitos básicos para la medida cautelar de prisión preventiva solicitada por el Ministerio Público, accediendo a ella, atendida la naturaleza del delito, su forma de comisión y los antecedentes penales del detenido, quien posee condenas anteriores por delitos de lesiones graves, robo por sorpresa y porte de arma corto punzante.

Cabe precisar, al momento, se mantienen distintas diligencias para ubicar otros posibles participantes en los hechos.

El Juzgado de Garantía de la ciudad dispuso un plazo de investigación de 60 días.

